



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LOSCORRALES

5415

ANUNCIO

Por acuerdo plenario de fecha 23 de octubre de 2025, se acordó la delegación de competencia del Pleno, como órgano de contratación, en favor de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento para la contratación de las obras de "Acondicionamiento Caminos Municipales en Loscorrales", consistentes en: la aprobación del expediente de contratación, licitación, adjudicación del contrato y en su caso resolución del contrato, así como la aprobación de certificaciones de obra, incluida la final, así como de las correspondientes facturas emitidas por el contratista.

Procediendo a su publicación a los efectos oportunos de conformidad con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Loscorrales, 20 de noviembre de 2025. El Alcalde, José María Laborda Mongio.